

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

Subscripción
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anu-
cado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

CRÓNICA

La locura del dinero.

La estatua de oro que los yanquis habían levantado al sentido práctico, acaba de hundirse. Uno de los trusts más importantes ha quebrado, y mientras Dresser, príncipe millonario, heredero del rey de los ferrocarriles, va camino de la cárcel, el soberbio Schaw, inventor de la astucia épica, se esconde lleno de rubor por haberse dejado engañar como un pobre banquero europeo. Y como con esto los Estados Unidos lo pierden todo—hasta el honor—las estrellas palidecen en la bandera y las listas blancas se ponen coloradas de vergüenza.

Cada pueblo tiene su locura. Cada raza su ideal. Los hijos de don Quijote y de Cyrano quieren ser invencibles en la guerra de las armas, y cuando se sienten vencidos por los grandes bárbaros rubios, desesperan de sí mismos. Los hermanos del Tío Samuel, que no desean sino dominar con el oro, con el negocio, con el cheque, con la obligación, con el contrato, con el Arancel, sufren en su amor propio cuando se vé, como hoy, que en el fondo de la realidad es tan ideal como la quimera.

Schaw, engañado, es como Napoleón vencido.

Los telegramas que hablan del proceso de la "Trust Company," tienen la sequedad siniestra de los boletines de batalla de Waterloo. "El oficio de las Sociedades financieras—dicen—ha tenido que ordenar un proceso contra los miembros del Consejo administrativo de la Compañía Dresser." Y luego, tratando de ser breves, por honor nacional más que por economía, nos refieren las fases de la campaña.

Ojalá esta odisea de los millones, un caballero un día tuvo la idea de ganar mucho dinero y fundó una Sociedad financiera. Para presidirla escogió a un sobrino de Vanderbilt. Luego organizó una Junta de administración, compuesta de unos cuantos chicos más ambiciosos que adinerados. El primer capital social era una miseria: unos miserables quince millones de pesetas. Pero en la primera Asamblea la Junta directiva acordó aumentar la suma, aumentándole unos cuantos céros. Los quince millones se convirtieron en ciento cincuenta. Los reyes industriales comenzaron a inclinarse ante la nueva ínsula de oro. Los Morgan, los Carnegie, los Schwl, creyeron útil comprar algunas acciones. En el acto los céros crecieron, y de ciento cincuenta, los millones pasaron a ser mil quinientos. No os asustéis. En los negocios yanquis, las cantidades no tiene importancia. Un duro es más que una peseta y un millón más que mil pesetas. Pero entre mil y diez mil millones, la única diferencia que hay son las cifras ideales. El trust nuevo, pues, vendió a los reyes del acero todas las acciones que quisieron. El sagaz de los sagases, el gran Schaw, entregó en oro ó en papel una suma que habría bastado para comprar todo el trigo

de Castilla. Y pasaron los días, y los meses, y los años.

Hoy el *krach* nos hace ver que allá, en la gran República de los negocios, en el país del oro, en la nación del hierro, en la tierra prometida de todos los grandes ideales prácticos, los hombres son tan visionarios como nosotros y los cerebros tan locos cual los nuestros. Y es seguro que dentro de cinco siglos, cuando la selección de las leyendas haya unido en poemas las anécdotas actuales, los hombres no verán en las historias maravillosas de los trusts yanquis sino unas nuevas mil y unas noches tan quiméricas, tan inverosímiles y tan ingenuas como las que Scheherazada le contó al califa en una época que para nosotros es fabulosa.

E. GÓMEZ CARRILLO.

... al minuto.

Contra los nobles.

Un nuevo matrimonio anglo-americano se ha celebrado en Newport (América.) Miss May Golett es la novia más rica del mundo: lleva en dote 100 millones de dollars ó sean 500 millones de francos.

El novio es un miembro de la Cámara de los Lores, el joven duque de Roxburgh, que pertenece a una familia de la más vieja nobleza inglesa.

Estos matrimonios entre las bellas jóvenes americanas y los nobles europeos abundan mucho.

Las nietas de los pobres emigrados aventureros que se convirtieron en millonarios, ambicionan centrar a sus frentes coronas nobiliarias; y los padres buscan estos enlaces para sus hijas.

Los títulos ingleses tienen la preferencia, pues una dama inglesa posee más privilegio y hace más papel en la corte.

Por lo cual, alarmado el espíritu práctico de los americanos con la pérdida que representa para su país el oro que viene a Europa con el matrimonio de estas señoritas, han decidido hacer más difíciles los casamientos. A este fin, el Estado de Texas ha dado el ejemplo. El 19 de Febrero último, presentando la proposición siguiente:

Atendido el gran número de duques, de lords y de condes que viajan por los Estados Unidos en busca de matrimonios con nuestras más ricas herederas, solicitamos que el Comité de Relaciones Federales decida hacer pagar una licencia a todos los duques, lords y condes extranjeros, nobles ó seminobles, que deseen atravesar el Estado de Texas.

Sin comentarios.

De Actualidad.

DESCANSO

Es una ley humanitaria la que, Dios me liante, aprobarán pronto las Cortes, imponiendo el descanso dominical. Todos los que trabajan de verdad, los que, según palabras de la Escritura, ganan el pan con el sudor de su frente, saben cuán provechoso es desde los puntos de vista higiénico y moral ese descanso, que al mismo tiempo que da fuerzas al trabajador para proseguir su tarea, alegra su ánimo y concede una tregua a sus cuidados.

En otro tiempo el domingo, el *disanto* como le llamaban nuestros

abuelos, era respetado por todos. Cerrábanse sin excepción talleres y tiendas, suspendíase toda especie de trabajo, y el pescador amarraba su barca al puerto, arriaba el labriego sus aperos, y dejaba sus útiles el artesano, para gozar en alegre comunidad sus horas, tan bien ganadas; de regocijo y de descanso. Para el *disanto* el traje dominguero, la danza en la plaza pública, la sabrosa merienda campestre, la plática de amores, el concierto de las futuras bodas. ¡Con qué ansia esperaban el mozo y el anciano el día del Señor!

El vértigo de la vida moderna ha casi borrado ésta como otras antiguas costumbres de nuestro pueblo. El tiempo corre hoy con mas velocidad que antes: hemos averiguado que es oro (hasta lo repetimos en inglés para dar mayor fuerza a la sentencia), y no queremos desperdiciar un solo minuto. Para muchas profesiones é industrias no hay ni la más leve interrupción.

La ley del descanso dominical corregirá en parte ésta excitación febril, esta actividad malsana. Y digo, en parte, porque no es posible renegar de la vida moderna que tiene también sus exigencias, que no es posible desatender.

Hay quien supone que el domingo debe ser un día, por decirlo así *nirvánico*, de absoluta inercia, consagrado tan sólo a la meditación silenciosa. Nada de fiestas, nada de distracciones, nada de regocijo. A las doce de la noche del sábado toda actividad debe paralizarse como el juguete de movimiento, al que se le acaba la cuerda. Los cafés habrán de apagar sus luces; cerrarán sus puertas los teatros; atrancarán las suyas tabernas, *restaurants* y colnados; detendránse los coches y tranvías; se pararán las locomotoras, y cesarán de funcionar los telégrafos...

Como la ley debe ser igual para todos, los criados suspenderán sus tareas para no reanudarlas hasta veinticuatro horas después, se extinguirá el fuego en los hogares y se sustituirá nuestro ordinario sustento, el cocido nacional, por fiambres y conservas.

Hay quien pide más: pide que los domingos se supriman todos los espectáculos públicos; que no se celebren ni funciones de teatro, ni de circo, ni conciertos musicales, ni corridos de toros...

Todo esto es sencillamente irrealizable. Nuestras costumbres y nuestro carácter no pueden cambiarse con una ley. El Domingo no es solamente día de reposo, sino de distracción y esparcimiento. Muchas personas hay que no pueden disfrutar del teatro ó de las otras diversiones públicas, más que el domingo. Por otra parte, hay servicios que no pueden interrumpirse en un día dado, y existe, además, gente para cuya vida es indispensable el trabajo del domingo.

La ley debe tener presente todas estas circunstancias, y si, como es justo, se establece en ella un día de descanso semanal para todos los que trabajan, procúrese que este día de descanso no sea el mismo para todos. Concédase, por ejemplo, a los actores un día de vacaciones; pero que sea este día uno cualquiera de la semana y no el domingo, con lo cual no se perjudicará a las Empresas ni

se defraudará la justa aspiración del público á divertirse el día festivo.

Y lo que se dice del teatro puede aplicarse á otras muchas industrias, profesiones y servicios, que es imposible suprimir sin grave perturbación para la vida social.

Para que unos descansen, es menester que otros trabajen; y para que todos podamos gozar de aquel beneficio, se hace indispensable que el descanso sea no simultáneo, sino por turnos.

Zeda.

Mercado general.

Mercados de cereales y de harinas.—Idem de vinos.—Idem de lanas.

La situación del mercado de trigos viene siendo la misma que reflejamos en nuestra última revista. No ha habido motivos para que las condiciones en que se desenvuelve el negocio se modificasen, no los hay, por tanto, para que los juicios y cálculos que se hicieron sobre la situación del negocio hayan variado.

En Barcelona ocurre que la renta de harina flojea cada día más, lo cual coloca á la molinería en una situación poco halagüeña para especular con los trigos.

Faltos éstos de la especulación que es precisa para entonar el negocio, la provisión se hace con las intermitencias propias de un consumo regular; las compras son escasas, pues la cotización flojea.

En los mercados productores la tendencia general de los trigos es firme y bastante igual.

En Segovia cotízase el trigo á 43 reales las 94 libras castellanas; los datos que tenemos de los demás mercados de nuestra región acusan los mismos precios que señalamos en la semana anterior, y los omitimos, por tanto, para no incurrir en repeticiones.

La exportación de vinos para Francia tiene en la actualidad bastante importancia, de modo que la firmeza en su cotización es la nota dominante; nominalmente se cotizan los siguientes precios, operándose aún en diversas clases por sobra de los mismos.

Las cotizaciones de los mercados del interior son muy diversas, notándose cierta actividad en el desarrollo del negocio para esta campaña.

En tierra de Burgos se han hecho algunos ajustes cotizándose el cántaro de vino claro añejo á 26 reales, y el de vino tinto á 23; en Salamanca se cede el blanco á 32 reales cántaro y á este mismo precio ha habido transacciones en la provincia de Soria; en Valladolid es más amplia y menos fija la cotización, habiéndose hecho venta de algunas partidas á precios que oscilan entre 32 y 36 reales la arroba del tinto, y 37 y 38 el blanco.

La exportación de lanas disminuye un tanto, atribuyéndose este efecto á la marcada y continua baja que se viene dando en los francos, y no hay para que decir que, siendo esto así, la tendencia de este artículo es de flojedad.

Los precios que rigen en Barcelona para la cotización de lanas blan-

cas sucias por razón de 70 kilos de peso, son:

Extremadura fina descargada (Serena), de 146 á 160 pesetas; otras zonas, de 130 á 140; entrefina en raza, de 120 á 130; andaluza en raza, de 100 á 120; churra basta larga, de 90 á 100; portuguesa fina y entrefina, de 75 á 95; gallega basta larga, de 65 á 75; trashumante fina (Alcudia), de 150 á 165; entrefina, de 140 á 150; castellana fina, de 90 á 110; entrefina, de 80 á 90.

Ecos madrileños.

Sumario: ¡Todo pasa! Presentimientos frustrados.—Más vale así.—Elecciones tranquilas.—La epidemia variolosa.—Esperanza desesperante.—¡Triste suerte!—¿Qué será de ellos?—Necrológica: Arturo Gametero. Veintisiete suicidios en una semana.

¡Se transit gloria mundi! es cierto, todo pasa; lo mismo las glorias, que andan muy escasas, como las listas electorales que aquí en Madrid revisitan caracteres inusitados. ¡Como que es la matriz engendradora de cuantos se soportan en provincias!

¿Quién se acordará de ellas, mañana?

Algún que otro desheredado por el cacique ó desairado de los electores. El caso es igual.

Sin embargo; al ver como el pasado domingo, día de las elecciones de interventores, enarenaron la Puerta del Sol y las principales calles que afluyen á ella, supusimos que las decepciones que dejarán un imborable recuerdo, aunque nada tuviera de dulce y agradable.

Afortunadamente para las víctimas que hubieran caído bajo el contundente razonamiento de los disparos del mauser y de las cargas de la caballería, todo es hoy en la villa y corte tranquilidad y sosiego.

La epidemia variolosa, apesar del silencio que sobre ella guarda la prensa, continúa haciendo muchas víctimas, y continuará causando muchas más, porque quienes pueden y deben no adoptar radicales medidas, para evitar la propagación de ese mal que es desconocido en todas las naciones donde se observan las prescripciones higiénicas.

Aquí aparece periódicamente, y se le deja propagarse á sus anchas; así es que estamos enacuados de dar con nuestros huesos en el Cementerio, ó de vernos desfigurado el rostro por los hoyuelos que deja la viruela como señal de su paso.

El Hospital General, único de los de esta Corte que recibe variolosos, se encuentra atestado. Su capacidad es para mil camas, y actualmente alberga doble número de enfermos. ¡Como que se ha tenido que habilitar las galerías y los pasillos para alojarlos!

Bien no han de estar, desde luego; pero, al menos los que tuvieron la suerte de ingresar antes de ahora, no han de verse á la intemperie y abandonados, como los desechados que sean atacados en adelante por tal enfermedad y no dispongan de hogar ni de recursos. Y hay que advertir que en estas fatales condiciones son innumerables los que en Madrid se encuentran.

A los cincuenta y seis años de edad, ha fallecido en esta Corte Arturo Gametero, considerado, con justicia, co-

mo el primero de nuestros grabadores en madera.

Su gran cualidad, que el sólo poseía en España y que muy pocos le igualaron en el extranjero, era la de compenetrarse con el espíritu de autor de la obra que reproducía, consiguiendo al interpretar la misma nota que el pintor o el dibujante buscara.

Por haber trabajado durante muchos años para la Ilustración Española, son conocidas y admiradas por el público en general sus numerosas obras entre las cuales se consideran como clásicas la reproducción de La Vicaría de Fortuny y de Doña Juana la Loca, de Pradilla.

En sus últimos años, y debido a la sinceridad e independencia de su carácter, vivió postergado y en el olvido, y a muerto pobre como la inmensa mayoría de los artistas.

Trabajó con gran actividad en todas las calles y plazas por donde ha de pasar el cortejo Real, levantando las tribunas y preparando los adornos. Se piden precios fabulosos por el alquiler de las ventanas y balcones.

asegurado que las palabras de Pío X serán de paz y que se equivocan los que creen que ha de mezolarse en los asuntos políticos, ni en favor ni en contra de don Carlos, pues, inspirándose únicamente en el sentimiento cristiano, dirá: «Dejemos la política y seamos hermanos.»

El viaje del Rey a Portugal.

Telegrafían de Lisboa dando como seguro que la visita del Rey don Alfonso no tendrá lugar antes del 9 de Diciembre, habiendo varias razones importantes que obligan a que dicha visita no se realice en una fecha anterior.

El programa de fiestas será el mismo que y se ha anunciado anteriormente, y piensa aumentarse con una espléndida iluminación y fuegos artificiales en la avenida y en el parque de Eduardo VII.

Trabajó con gran actividad en todas las calles y plazas por donde ha de pasar el cortejo Real, levantando las tribunas y preparando los adornos. Se piden precios fabulosos por el alquiler de las ventanas y balcones.

Guillermo II operado.

Una Nota oficial de la Gaceta de Alemania del Norte, anuncia que el emperador ha sido operado el día ocho de un pólipa en las cuerdas vocales.

La operación ha sido practicada por el profesor Moritz Schmidt, con éxito completo.

No obstante, el angusto enfermó deberá abstenerse de hablar hasta que se cicatrice la llaga.

Una entrevista con Pío X.

El periódico Le Matin publica ayer mañana una interesante conversación con S. S. Pío X.

Según Le Matin, el Papa deplora la campaña emprendida por Francia contra los católicos, en vez de procurar la unión estrecha entre la Iglesia y todos los partidos políticos.

La Iglesia dice que vive separada de las luchas políticas, desciende a la plaza pública, no para combatir, sino para afirmar su fe y reivindicar su libertad.

Termina haciendo constar que mientras los católicos gozan de todo género de libertades en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, países protestantes, en Francia, España y Austria, donde la religión católica está oficialmente reconocida, la libertad de los católicos no está respetada.

COMISION PROVINCIAL.

SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del señor Páramo celebró ayer sesión esta Comisión y en ella se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Desestimar por las razones que constan en acta, un recurso de alzada interpuesto por don Gregorio Poza, vecino de Cuéllar en solicitud de que se revoque acuerdo de la Corporación municipal de dicha villa, no admitiendo escusa presentada por don Gregorio Fraile Muñoz del cargo de vocal asociado de la Junta municipal, por hallarse ejerciendo el de Juez municipal.

Reclamar por conducto de la Alcaldía de Honrubia varios documentos para completar un expediente a instancia de Casimiro Gil Sanz en solicitud de ingreso en la Sección de Ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Idem idem por lo que se refiere a otro expediente en igual pretensión a instancia de Mariano del Barrio Olgueras vecino de Turégano.

Acceder a la entrega de la niña Margarita Gómez, que fué depositada en el torno del Establecimiento provincial de Beneficencia, a su padre Mariano Gómez Ruiz vecino de Puebla de Pedraza, previos los requisitos y formalidades reglamentarias.

Acceder también a la entrega del niño Santiago Francisco Isabel, a su padre Rafael Francisco, domiciliado en esta Capital, justificados que sean los extremos reglamentarios.

Acceder igualmente a la devolución de la niña Elisa de la Calle Martín solicitada por su padre Eulogio de la Calle Santos, vecino de Narrros.

Conceder una gratificación a los Maestros de Carpintería y Albañilería de los Establecimientos provinciales

Provinciales de Beneficencia y a la Guardesa del manantial de la Fuente mineral de la Losa, por las días que han estado ocupados los primeros en las obras de reparación de dicha fuente; y a la última por el hospedaje y confección de comidas facilitadas a varios asilados.

LAS CORTES

SENADO.

SESIONES DEL DIA 9.

Se abre la sesión a las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga y ocupando el banco azul el ministro de Estado.

El conde de CASA VALENCIA pregunta al ministro de Estado si ha telegrafiado a nuestro representante en Tánger ordenándole que haga presente al ministro de Negocios Extranjeros del Imperio marroquí, que mande el Sultán barcos a Ceuta para conducir a Tánger las numerosas tribus que se han refugiado en el territorio español, huyendo de la persecución de las tropas irregulares.

El ministro de ESTADO le contesta que nuestro representante ofició a Sidi Mahomed Torres, encareciéndole la urgencia del envío de barcos a Ceuta.

El señor DANVILA habla acerca de la suspensión de las elecciones en Sueca, por motivos de orden público.

Pide se castiguen la sediccion, los incendios y los asesinatos perpetrados en dicha población.

El ministro de ESTADO promete poner el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El obispo de GUADIX solicita que el Gobierno no se pusiera en inteligencia con el Vaticano para que a los sacerdotes no se les ocasionen molestias y perjuicios cuando son llamados a declarar en causas criminales.

El marqués de SOTO HERMOSO habla acerca de la pesca en aguas dulces, lamentándose de la disminución de las crías y peces a causa de los medios empleados para llevar a cabo aquélla.

El ministro de AGRICULTURA reconoce las deficiencias que existen en nuestra legislación respecto a la pesca en aguas dulces.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Continúa la interpellación del señor ESPEJO con respecto a las mejoras que conviene llevar a cabo en los servicios agronómicos, haciendo uso de la palabra el señor IBÁÑEZ DE LARA para alusiones.

El ministro de AGRICULTURA contesta al señor Ibáñez de Lara, prometiéndole tener en cuenta sus observaciones.

Justifica las razones que ha tenido para reorganizar el servicio agronómico provincial, dotando a los ingenieros de aparatos y de campos de experimentación.

El señor CÁRDENAS habla para alusiones y se lamenta de que la Cámara no preste más atención a este asunto tan importante, diciendo que en un sitio como es el Senado, donde tanto propietario y agricultor tiene asiento, apenas se inicia esta discusión rompen filas los senadores.

Esto no debe ser; y lo que hay que hacer es traer aquí un debate agrícola en general.

El ministro de AGRICULTURA acepta con gusto el debate que anuncia el señor Cárdenas, pues espera mucho del mismo.

CONGRESO.

Al empezar la sesión, a las tres menos cuarto, hay gran animación en la Cámara.

Las tribunas presentan brillante aspecto, ocupando sus primeras filas elegantes y aristocráticas damas.

El señor MORAYTA pregunta al Gobierno si responde de lo hecho ayer por el gobernador de Madrid, para impedir se firmase el mensaje dirigido al señor Salmerón.

También pregunta las instrucciones que con dicho objeto se dieron a la policía.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta que el gobernador se limitó a cumplir la ley y el Gobierno responde por completo de su conducta.

El señor MORAYTA refiere que en un casino republicano se presentó ayer un delegado del gobernador exigiendo que se suspendiera una reunión que se estaba celebrando.

En esta reunión, celebrada días pasados, se acordó el mensaje que había de elevarse al señor Salmerón, el delegado lo leyó y lo transmitió al gobernador.

Llegó el día de ayer y al afirmarse el expresado mensaje, la policía penetró en todos los Centros republicanos, para dificultar se firmara a pretexto de que el Gobierno no conocía el mensaje.

Acusa a la policía de haber provocado a los republicanos y hace constar que mientras los colegios electorales estaban desiertos, centros republicanos, se vieron animadísimo.

El ministro de la GOBERNACIÓN afirma que la ley autoriza a todos los delegados de la autoridad para penetrar en los sitios en que se celebran actos públicos.

En aquella reunión se trató de redactar un documento, cuyo contenido quería ocultar al Gobierno.

En aquella reunión se dió, firmado por varios de los asistentes, un documento que después no ha concordado con los que ayer se hizo firmar a los republicanos.

Defiende al gobernador por haber disuelto la ilegal manifestación que proyectaban celebrar ayer los republicanos, los cuales fijaron carteles en los centros electorales, citándose para las cuatro en la Puerta del Sol.

El señor MORAYTA dice que el ministro de la Gobernación ha contestado, como siempre, jugando a los despropósitos.

En virtud de qué derecho, dice, penetró la policía ayer en todos los centros republicanos para enterarse de un documento que no era público, toda vez que no se había dado aún a luz?

Niega que los republicanos pretendieran celebrar ayer manifestación alguna, pues falta saber, a su juicio, si no fué la policía la que simuló la manifestación. (Rumores en la mayoría.)

El ministro de la GOBERNACIÓN vuelve a insistir en que la ley autoriza a la policía para penetrar en los centros electorales y enterarse de lo que en ellos sucede.

El señor MUÑOZ: ¿Puede el ministro de la Gobernación dar a conocer los resultados de las elecciones de ayer en las principales capitales de provincia?

El ministro de la GOBERNACIÓN: Lo haré tan pronto como reciba los datos completos. Pero anticipo que en la mayoría de las poblaciones la candidatura monárquica ha triunfado por inmensa ventaja sobre la republicana.

El señor MUÑOZ: Ni nuestras noticias ni las de la prensa concuerdan con esa afirmación. Sólo ha triunfado la candidatura monárquica donde el atropello ha sido posible. (Protestas en los monárquicos.)

JUAN DE MADRID. Noviembre 9 de 1903.

Extranjero.

Loubet a Roma.

El Gil Blas dice que el viaje de Mr. Loubet a Roma se efectuará en la quincena siguiente a las Pascuas.

Madama Loubet no acompañará al presidente.

No está fijada todavía la fecha del viaje del presidente a Bruselas.

Sábase solamente que el presidente aceptó la invitación del rey de los belgas.

Ecos del Vaticano sobre España.

Los sucesos de Bilbao, con motivo de la peregrinación a Begonia, han preocupado grandemente a S. S., siendo causa de que haya celebrado varias conferencias con monseñor Merry del Val y el cardenal Vives.

En el Vaticano se comentó mucho la ida del cardenal español, por ser uno de los pocos que continúan adictos a Rampolla.

Después de estas conferencias se ha

EN LA AUDIENCIA.

Sentencia.

Por el Tribunal se ha dictado la siguiente:

Condenando a Román Maroto Rico y Agustín Criado Sancho, vecinos de Lastras de Cuéllar y Hontalvilla respectivamente a la pena, a cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y al pago de las costas por iguales partes.

Calificaciones.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa instruida, por hurto, contra Timoteo Castro Vicente, vecino de Madriguera, pidiéndose para el mismo por cada uno de los dos delitos de que se le acusa la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

De la seguida, por hurto contra Lorenzo Calvo Arranz, residente en Sacramenia, para quien se solicita la pena de tres meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y el pago de las costas.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (35)

Dramas de la espada

Xavier de Montepin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

tusísimo grotesco: ¡Salvados! ¡Salvados! ¡Bendito sea el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob! Mis dos balas han echo blanco.

—Si, salvados—añadió Deborah arrojándose en brazos de Hebe y estrechándola contra su corazón.—Si salvados, gracias a vos, señorita ¿queréis ser mi hermana?

—¡Vuestra hermana!—respondió Hebe.—¡Oh! Sí, y os amaré con toda mi alma.

Después se separó de los brazos de Deborah y dijo:

—Ahora no perdamos tiempo. El ruido de los tiros ha podido llevar la alarma a las ca-

sas inmediatas, y aunque no hayamos hecho más que defendernos, podríamos ser acusados de asesinato, y bien sabe Dios que no es fácil justificarse de acusaciones injustas...

Aprovechemos la noche, recojamos a mi madre, que está abajo, y partamos.

—Sí, si—dijo Natham—partamos.

El juicio se echó al hombro su maleta. Hebe y Deborah salieron delante, saltaron por encima del sangriento cadáver del criado en la escalera, y llegaron a la cocina segundas de Nathan.

Aún ardía el fuego en la chimenea, y aún se hallaba encendida la lamparita de cobre colocada sobre la mesa.

Hebe llamó a la tía Moloch, que, temblando, salió de su cuartucho.

Natham corrió a la cuadra.

Ensiló, a Roboam, el caballo, a la carreta; bien ó mal ató la maleta en el rímel, costumbre, y nuestros cuatro personajes se pusieron en marcha alejándose lo más rápidamente posible de la aldea, y, sobre todo, de la posada.

Sin embargo, y apesar de todo, no corrían ningún peligro.

Los aldeanos tienen el sueño pesado.

Ninguno de ellos despertó al ruido de los pistolazos.

En cuanto a la maritornes que habitaba en la posada, había oído todo perfectamente.

Pero el espanto la contuvo en su cuarto, cuya puerta atrancó con todos los muebles que encontró a mano.

Únicamente se determinó a abrir después de transcurridas muchas horas, y cuando era ya más de media mañana.

Ya sabemos el espectáculo que se presentó a su vista.

Comenzó a gritar y pedir socorro, y puso en movimiento a todo el pueblo.

Los dos cadáveres estaban ya completamente rígidos.

Se envió a buscar al lugarteniente de lo criminal de la ciudad más próxima, y se presentó a medio día.

Se averiguó su trabajo que el amo y el criado habían sido muertos, después de forzar la puerta de la habitación de unos viajeros.

Los largos cuchillos que ambos conservaban en sus manos, no dejaban lugar a duda de sus intenciones.

Además, amo y criado pasaban con motivos sobrados por dos bandidos, por lo cual el país se vió con gusto librado de ellos.

La justicia decidió, pues, que no había motivo para perseguir a los fagitivos.

—¿A dónde os dirigís?—preguntó Deborah a Hebe, cuando más tranquilos pudieron aminorar su marcha.

—A París—respondió la joven.

—Nosotros también.

—Entonces, si no tenéis inconveniente, haremos juntos el viaje.

—¿Si no tenemos inconveniente? ¿Habéis olvidado que os he rogado que seais mi hermana?

—No, en verdad; no lo he olvidado.

—Las dos jóvenes se abrazaron de nuevo.

—¿Cómo os llamáis, hermana mía?—preguntó la judía.

—Hebe.

—¿Qué bonito nombre!

—¿Y vos?

—Deborah.

SUETOS.

Don Evaristo Montenegro.

Esta mañana á las diez fué conducido á su última morada el cadáver del ilustrado comandante de Artillería, profesor de la Academia, don Evaristo Montenegro.

Constituyó el fúnebre acto una solemnisima manifestación de duelo, del que formaron parte cuantos jefes, oficiales y alumnos militares se encuentran en Segovia.

El féretro iba conducido en elegante carroza, materialmente cubierta por valiosas coronas.

Seguían al féretro dos baterías del Regimiento de Sitio, mandadas por el teniente Pardo.

Los ordenanzas de la Academia formaron con ambleos á los lados de la carroza.

Al darse tierra al cadaver, la tropa le hizo los honores de ordenanza.

Reiteramos á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Enfermo.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el inteligente oficial de Hacienda don Francisco de Cáceres, cuyo alivio celebraremos.

Alumbramiento.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa del ilustrado oficial de Hacienda don Rafael Ron, estimado amigo nuestro.

Reciban nuestra felicitación los padres del recién nacido.

Teatro Miñón.

La Sociedad artística y de recreo *La Igualdad*, que tan extraordinario éxito obtuvo anteayer en su función inaugural, prepara una segunda velada para el día 8 del próximo Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, en cuya noche se representarán las tres obras más aplaudidas del moderno repertorio del Teatro Lara de Madrid.

Don Pablo Romero.

Hoy no se ha recibido noticia del estado de salud de don Pablo Romero Gilsanz, enfermo de cuidado en Alhama de Aragón.

Esto hace suponer que la enfermedad del señor Romero no ha tenido sensible alteración en las últimas veinticuatro horas.

Deseamos vivamente el restablecimiento de tan distinguido amigo.

Gérmenes malditos.

de Zárraga

Cartillas agrícolas.

Al concurso convocado por el Ministerio de Agricultura se han presentado cuarenta cartillas, dentro de las condiciones exigidas por la convocatoria de que dimos cuenta á nuestros lectores.

De actualidad.

Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate del acreditado fotógrafo señor Maeso, situado en la Canaleja, una preciosa fotografía hecha en el momento de sacar de la casa mortuoria el cadáver del ilustre filántropo segoviano don Ezequiel González.

La perfección de la fotografía y la serie de detalles que en ella pueden apreciarse, es un motivo para que desde estas columnas felicitemos á su autor.

Veladas históricas, por don Leopoldo Casero Sánchez, libro de lectura para escuelas. Se vende en la librería del ADELANTADO DE SEGOVIA y casa del autor en Navalmanzano, al precio de 9 pesetas docena y 0'75 pesetas ejemplar.

De Instrucción pública.

Ha presentado la renuncia de la Escuela de asistencia mixta de Alquité, doña Magdalena Martín Hernández, por haber sido nombrada Maestra sustituta de la de párvulos de Aldeadé-

vila de la Rivera en la provincia de Salamanca.

Se han posesionado de la Escuela pública de Burgomillodo doña Petra Hernangomez y de la de asistencia mixta de Montuenga don Victoriano Peña Cuéllar.

Ha dado principio el curso en la Escuela de adultos de Villaverde de Iscar, con una matrícula de 41 alumnos.

La luz eléctrica.

Al fin parece ser que hoy ó mañana quedará arreglada la avería sufrida en una de las máquinas de la Fábrica de electricidad.

Hurto.

Por la guardia civil del puesto de la Pradera, han sido denunciados los vecinos de San Ildefonso, Pascual Postigo, Julián Corral, Gregorio Pérez y Florencio Serrano, por conducir cuatro caballerías mayores cargadas con piés de roble verde que habían sustraído de la mata «Navalrincón» de la propiedad del Real patrimonio.

Denuncia.

Ante el Juzgado municipal de El Espinar, ha sido denunciado Pablo Soriano Benito por apacentar ciento cincuenta reses lanaras en un prado de la propiedad de la vecina de dicha villa Rita Corredera.

A disposición del Juzgado.

Como autores de un robo de diez fanegas de trigo, al vecino de Campo de Cuéllar, Carlos Cocero García, han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad correspondiente, los vecinos del mismo pueblo Salvador y Antonio Ruano Muñoz, y Mariano Gómez (a) el Gato, vecino de Sanchoñuño.

Reunión.

Esta tarde á la una se ha reunido en el despacho del señor Alcalde la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

En «El Paraiso»

El baile que tuvo lugar el último domingo en la Sociedad «El Paraiso» estuvo sumamente concurrido, gustando mucho el piano nuevo y especialmente aquellos números que fueron acompañados de castañuelas.

Todas las piezas musicales fueron repetidas á instancias del público.

Gran suerte de ganar con poco gasto.

No faltaremos en llamar la atención de nuestros lectores hácia el sorteo que principiará en breve, de la 325.ª Lotería de Hamburgo.

Los billetes de esta Lotería pueden adquirirse en la conocida casa bancaria de José Dammann, de Hamburgo. Esta casa tuvo ocasión de pagar ya 6 veces—de las que algunas en España—el premio mayor á sus parroquianos, no habiendo estado ninguna otra casa en el caso de pagar tan á menudo el premio principal á sus clientes.

Vale, pues, la pena de probar fortuna en la casa bancaria de José Dammann, de Hamburgo.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS		Cotización del	
		Día 7	Día 9
Deuda perpétua Interior 4 %		77 20	77 05
Serie F, de 50.000 ptas. nom.		77 20	77 10
Serie E, de 25.000		77 20	77 10
Serie D, de 12.500		77 20	77 15
Serie C, de 5.000		77 20	77 15
Serie B, de 2.500		77 20	77 15
Serie A, de 500		77 20	77 10
Serie G y H, de 100 y 200			77 05
Deuda Amble, 5 %: Serie F.		97 30	97 25
Acciones Banco de España.		479 00	479 50
Idem del Banco Hipotecario.			184 00
Comp.ª Arr.ª de Tabacos.		442 00	442 50

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.
Trigo, á 43 reales las 94 libras castellanas.
Algarrobas, á 35 la fanega.
Centeno, á 32 idem.
Cebada, á 26.
Entradas regulares.—Tendencia, floja.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza á 43 3/4 reales fanega y 150 de centeno á 34 1/4.
En el Canal, 600 fanegas de trigo, que se cotiza de 43 1/2 á 43 1/4 reales.

Medina del Campo.

Han entrado 2500 fanegas de trigo que se cotiza á 42 reales.

Arévalo.

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Centeno, de 31 1/2 á 32.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas, á 34.
Cálculase la entrada de trigo en 1400 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

Turégano.

Los artículos presentados en este mercado se cotizaron á los precios siguientes:
Trigo bueno, á 41 reales fanega; común, á 40; cebada, á 36.
Centeno á 30.
Avena á 17.
Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 160; medianos, á 120.
Patatas, á 250 reales arroba.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Martín, Obispo San Menas, soldado. Santos Valentino, Feliciano y Victoriano, Mártires.

AGRIDULCES

Un autor dramático escribía á una actriz:

«Mi amor es un torrente desbordado.»
Y la actriz le contestó:
«Siento no poder ofrecerte un lecho.»

—No sé cómo te las has arreglado siempre para tener dinero en todas ocasiones.
—De un modo muy sencillo. Cuando era pobre, decía que era rico, y ahora que soy rico, digo que no tengo un céntimo.

CHARADA.

Primera doble,
Es dulce fruta
Y nota dicen
Que es la segunda
Todo es medida
Y algo la usas.

Solución á la charada del día 7:
LOR-CA.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

En el Congreso.—La Interpelación de Nocedal.—Otro escándalo en la Cámara.—Los republicanos.

Con un lleno completo se abre la sesión de hoy, ocupando Romero la presidencia, y tomando asiento en el banco azul los ministros Besada, Gasset, Alix y Villaverde.

Después de algunos ruegos y preguntas sin interés, explana su interpelación Nocedal, solicitando se dediquen tres horas diarias al debate político.

El diputado integrista alude á Romero, de quien espera que, olvidando la campanilla presidencial, sabrá volver por la otra campanilla que tantos triunfos le dió como el primer orador de su tiempo.

Manifiesta que la conjunción conservadora no existe, y que así lo dijo Silvela en su último discurso.

Pide que quien tiene la llave del enigma debe hablar pronto y claro; si se ha de saber la verdad de la actual política.

Alude también á los liberales, cu-

yo partido le parece un violín sin cuerdas.

Así mismo alude á Moret y Vega de Armijo.

Respecto á Canalejas, le pregunta si está dispuesto á quitar hierro á sus radicalismos, acatando la jefatura de Montero.

Termina Nocedal pidiendo á Romero cual es en la actualidad su filiación política.

Villaverde ruega á sus amigos que no tomen en cuenta la proposición del diputado integrista, y manifiesta una vez más que la conjunción conservadora está en pie.

Canalejas, eludiendo responder á Nocedal, lamenta la intransigencia del Gobierno para con los republicanos.

Añade que él no piensa discutir ni responder á pequeñeces, pues se reserva para las discusiones de los proyectos de descanso dominical, servicio obligatorio y demás de trascendencia.

Vega de Armijo aplaza el contestar á Nocedal.

Salmerón, con extraordinaria rudeza, arremete contra el Gobierno diciendo que si se empeña en regir todavía los destinos del país, el país tendrá que barrerle.

Villaverde, excitadísimo, contesta que lo odioso, lo indigno y lo abominable es lo que está haciendo Salmerón desde el puesto que ocupa.

(Al pronunciar el presidente estas palabras, promuévese colosal escándalo. Sólo se escuchan furibundas amenazas y el sonar de algunos garrotazos. El escándalo dura más de diez minutos.)

Al fin consigue hacerse hoy el jefe de los republicanos, y Villaverde retira las palabras que pronunció.

(Pásase á la orden del día, y entran en el Salón Silvela y Maura.)

Senado.

Sin interés.

Lotería.

En el sorteo de hoy, salieron premiados los siguientes números con las cantidades siguientes:

4.503, con 250.000 pts. Sevilla.
1.020, con 100.000 pts. Badajoz.
13.006, con 55.000 pts. Madrid.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'15; los Francos á 33'60; y las Libras á 33'75.

EL CORRESPONSAL.

Venta de leñas.

Se venden las leñas carbonables de un trozo del Monte de Lastras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 17 del mes de la fecha á las once de la mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa número 2, y en Segovia en la casa del administrador don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREÁTINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso / el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y las féculas.
La PANCREÁTINA DEFRESNE purifica las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

El ministro de la GOBERNACION: Insisto en que la candidatura monárquica ha triunfado por inmensa mayoría.

El señor PI Y ARSUAGA pide que se acive el pago de sus alcaños á los repatriados

El ministro de la GUERRA promete hacer cuanto pueda para que así sea:

El SR. AZCARATE pide varios datos sobre extremos del presupuesto actual, y el ministro de HACIENDA ofrece complacerle.

Proposición incidental.

Se da lectura á una, en que se pide declarar al Congreso no haberle satisfecho las explicaciones del ministro de la Gobernación sobre el nombramiento de interventores en la Junta municipal del Censo de Madrid.

El SR. MORAYTA se encarga de apoyarla.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte al señor Morayta que la proposición que ha defendido no le autoriza para reproducir un debate que figura en el orden del día.

El ministro de la GOBERNACION defiende la legalidad de lo hecho en la Junta municipal del Censo.

El Marqués de LEMA interviene para alusiones.

Defiende la procedencia de las pocas cesantías que ha hecho, y de haber separado de cargos de co fianza á algunos concejales.

Recuerda lo sucedido en la Junta del Censo, señalando lo injustificado de la actitud adoptada por los republicanos.

Termina insistiendo en que lo hecho en la Junta del Censo fué completamente legal y que los republicanos adoptaron su actitud de protesta por que iban dispuestos á buscar un pretexto que les permitiera abstenerse en las elecciones y evitar con ello su segura derrota. (Aprobación en la mayoría.)

El señor RUIZ JIMÉNEZ recuerda también lo sucedido en la Junta municipal del Censo, y califica de comedia lo hecho por los republicanos.

El señor MORAYTA empieza á rectificar, pero á poco le enterrumpe el presidente, diciéndole que ha llegado el momento de entrar en el

ORDEN DEL DÍA.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación, que es aprobado totalmente.

—Empieza la del presupuesto del ministerio de la Guerra, consumiéndose el primer turno en contra del señor SUÁREZ INCLÁN (don J.).

Habla del discurso del señor Silvela y de las ideas sustentadas por el señor Villaverde, afirmando que con ellas no es posible gobernar á España, porque los conflictos vendrán sea el que quiera el estado económico del país

Se hace eco del excesivo número de generales que existen en España, añadiendo que no se debe atender al egoísmo particular, porque lo primero es el interés de la nación.

La Cámara francesa ha entendido que en activo no debe haber más que jefes y oficiales capaces, por su edad, de sufrir os rigores de campaña, pudiendo en cambio al llegar á los cincuenta y siete años ocupar otros cargos que no requieren tanto rigor.

Aquí lo entendemos de otra manera. Ese presupuesto podrá ser suficiente, pero está muy mal distribuido.

Aquí existe el sistema de reserva, pero no hay reservas.

Se extiende en largas consideraciones acerca de los ejércitos extranjeros, deduciendo la consecuencia de que no tenemos en España sino una apariencia de ejército.

El señor MARTÍN SÁNCHEZ, de la comisión, se levanta á contestar al señor Suárez Inclán, mostrándose conforme con parte de lo dicho por este señor, de que el presupuesto es insuficiente.

Rectifican ambos señores y se suspende esta discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión á las nueve menos diez.

†

El viernes 13 del corriente, á las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial del Salvador, la misa de privilegio por el alma del Excelentísimo señor don Ezequiel González (q. s. g. h.)

Sus sobrinos y testamentarios, suplican y agradecerán á los numerosos amigos del finado se sirvan asistir á dicho acto.

SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO

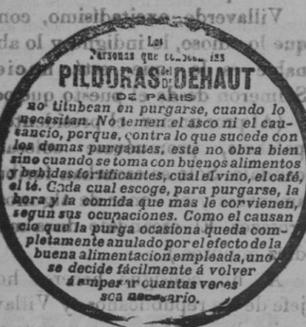
del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona.

MOYA, -Fotógrafo.- Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.



Advertisement for J. P. MARTIN E HIJO, Provedores de la Real Casa, Grandes establecimientos ARBORICULTURA Y FLORICULTURA. Includes addresses in Madrid and Sevilla, and lists awards and telegraphic directions.



Buitrago, 13.-B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13

LAPOLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas. GARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES. Agentes en todas las provincias.

En Segovia: Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Elixir Antibacilar Bonald

Poliglicerofosfatada Bonald.-Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Verguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK, including a circular logo and text about purgatives and constipation.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, featuring an illustration of a man with a sign and text about advertising services in Spain, Europe, and America.

Juan Margareto

Corredorísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.-REAL DEL CARMEN.-6.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

